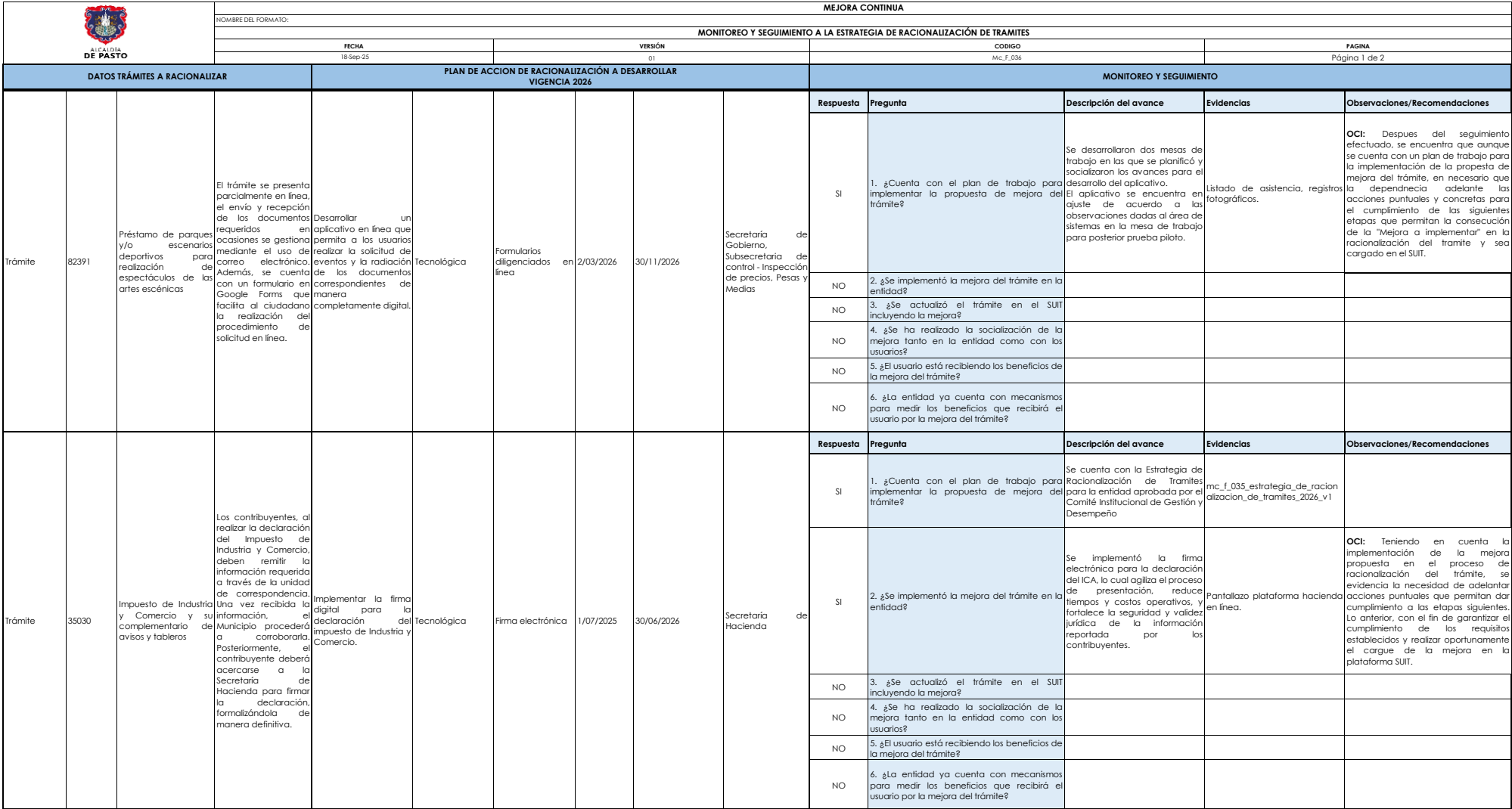


 ALCALDÍA DE PASTO				MEJORA CONTINUA										
				NOMBRE DEL FORMATO:										
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES										
				FECHA 18-Sep-25			VERSIÓN 01			CODIGO Mc_F_036			PAGINA Página 1 de 2	
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCION DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026					MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
Tipo	Número	Nombre	Situación actual	Mejora a implementar	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
Trámite	14601	Registro de la publicidad visual exterior	El trámite se realiza de manera virtual mediante el correo electrónico institucional y a través de la Unidad de Correspondencia, por donde se reciben y gestionan las solicitudes relacionadas con el registro de elementos de publicidad visual exterior	Implementación de una Geodatabase para la gestión de la publicidad visual exterior	Tecnológica	Interoperabilidad interna	2/02/2026	30/11/2026	Secretaria de Gestion Ambiental	SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la estructuración y consolidación de la Geodatabase y documentos que explican la ruta para su implementación.	Documento de ruta para la Geodatabase Pantallazo de Geodatabase con datos Plantilla	Se recomienda controlar el documento para la Geodatabase en el Sistema de Gestión de Calidad. OCI: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que se deben adelantar acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del tramite y sea cargado en el SUII.
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora?			
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			
Trámite	82433	Fusión o conversión de establecimientos educativos oficiales	El tiempo de respuesta del trámite se ha reducido	Reducir tiempo de ejecución del trámite	Administrativa	Reducción de tiempos de respuesta o duración del trámite	2/02/2026	30/11/2026	Secretaría de Educación, Asesora Inspección y Vigilancia	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se realizó la revisión de la hoja de vida del trámite, fue asignado un responsable y bajo la supervisión del jefe inmediato se realizan los ajustes.	Oficio 1053/1334-2026 del 03 de junio de 2026 y hoja de vida del trámite con las observaciones pertinentes.	
										SI	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	La mejora del trámite fue actualizado en la plataforma SUII.	Hoja de vida del trámite con los respectivos ajustes.	Se recomienda establecer los lineamientos técnicos para el desarrollo del trámite (procedimiento, guía, instructivo o cualquier otro documento perteneciente al Sistema de Gestión de Calidad - SGC de la entidad. OCI: Teniendo en cuenta la implementación de la mejora propuesta en el proceso de racionalización del trámite, se evidencia la necesidad de adelantar acciones puntuales que permitan dar cumplimiento a las etapas siguientes. Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos y realizar oportunamente el cargue de la mejora en la plataforma SUII.
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora?			
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			

 ALCALDÍA DE PASTO				MEJORA CONTINUA											
				NOMBRE DEL FORMATO:											
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES											
				FECHA		VERSIÓN			CÓDIGO			PÁGINA			
18 Sep 25		01			M.C.F_036			Página 1 de 2							
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCION DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026					MONITOREO Y SEGUIMIENTO						
Trámite	34471	Reconocimiento de escenarios habilitados para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas	El trámite se presenta parcialmente en línea, el envío y recepción de los documentos requeridos en aplicativo en línea que permite a los usuarios realizar la solicitud de eventos y la radiación de los documentos correspondientes de manera completamente digital.	Desarrollar un aplicativo en línea que permita a los usuarios realizar la solicitud de eventos y la radiación de los documentos correspondientes de manera completamente digital.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	en	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de control - Inspección de precios, Pesas y Medias	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
											SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se desarrollaron dos mesas de trabajo en las que se planificó y socializaron los avances para el desarrollo del aplicativo. El aplicativo se encuentra en ajuste de acuerdo a las observaciones dadas al área de sistemas en la mesa de trabajo para posterior prueba piloto.	Listado de asistencia, registros fotográficos.	OCT: Una vez realizado el seguimiento, se encuentra que se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, pero es necesario que la dependencia adelante acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUIT.
											NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
											NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?			
											NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
											NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
											NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			
Trámite	14547	Permiso para espectáculos públicos diferentes a las artes escénicas	El trámite se presenta parcialmente en línea, el envío y recepción de los documentos requeridos en aplicativo en línea que permite a los usuarios realizar la solicitud de eventos y la radiación de los documentos correspondientes de manera completamente digital.	Desarrollar un aplicativo en línea que permita a los usuarios realizar la solicitud de eventos y la radiación de los documentos correspondientes de manera completamente digital.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	en	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de control - Inspección de precios, Pesas y Medias	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
											SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se desarrollaron dos mesas de trabajo en las que se planificó y socializaron los avances para el desarrollo del aplicativo. El aplicativo se encuentra en ajuste de acuerdo a las observaciones dadas al área de sistemas en la mesa de trabajo para posterior prueba piloto.	Listado de asistencia, registros fotográficos.	OCT: Realizado el seguimiento, se encuentra que existe un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, anque es necesario que la dependnecia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUIT.
											NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
											NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?			
											NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
											NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
											NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			

 ALCALDÍA DE PASTO				MEJORA CONTINUA										
				NOMBRE DEL FORMATO:										
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES										
				FECHA			VERSIÓN			CODIGO			PAGINA	
18-Sep-25			01			M.C. F_036			Página 1 de 2					
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCION DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026						MONITOREO Y SEGUIMIENTO				
Trámite	34730	Permiso para demostraciones públicas de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales	El trámite se presenta parcialmente en línea, el envío y recepción de los documentos requeridos en ocasiones se gestiona mediante el uso de correo electrónico. Además, se cuenta con un formulario en Google Forms que facilita al ciudadano la realización del procedimiento de solicitud en línea.	Desarrollar un aplicativo en línea que permita a los usuarios realizar la solicitud de eventos y la radiación de los documentos correspondientes de manera completamente digital.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Gobierno, Subsecretaría de control - Inspección de precios, Pesas y Medias	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se desarrollaron dos mesas de trabajo en las que se planificó y socializaron los avances para el desarrollo del aplicativo. El aplicativo se encuentra en ajuste de acuerdo a las observaciones dadas al área de sistemas en la mesa de trabajo para posterior prueba piloto.	Listado de asistencia, registros fotográficos.	OCI: Realizado el seguimiento, se encuentra que, aunque se exista un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUI.
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?			
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
Trámite	18738	Permiso para espectáculos públicos de las artes escénicas en escenarios no habilitados	El trámite se presenta parcialmente en línea, el envío y recepción de los documentos requeridos en ocasiones se gestiona mediante el uso de correo electrónico. Además, se cuenta con un formulario en Google Forms que facilita al ciudadano la realización del procedimiento de solicitud en línea.	Desarrollar un aplicativo en línea que permita a los usuarios realizar la solicitud de eventos y la radiación de los documentos correspondientes de manera completamente digital.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Gobierno, Subsecretaria de control - Inspección de precios, Pesas y Medias	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se desarrollaron dos mesas de trabajo en las que se planificó y socializaron los avances para el desarrollo del aplicativo. El aplicativo se encuentra en ajuste de acuerdo a las observaciones dadas al área de sistemas en la mesa de trabajo para posterior prueba piloto.	Listado de asistencia, registros fotográficos.	OCI: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUI.
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUI incluyendo la mejora?			
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			



 ALCALDÍA DE PASTO				MEJORA CONTINUA											
				NOMBRE DEL FORMATO:											
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES											
				FECHA			VERSIÓN			CODIGO			PAGINA		
18-Sep-25			01			M.C. F_036			Página 1 de 2						
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCION DE RACIONAUZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026							MONITOREO Y SEGUIMIENTO				
Trámite	14509	Curso Manipulación Higiénica Alimentos	El trámite se encuentra disponible en línea, pero no cuenta con un procedimiento y formato aprobados/publicados institucionalmente, ni se realiza difusión para su uso.	Proceso de documentación institucional (procedimiento, formato, solicitud) y estrategia de difusión en línea.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso procedimiento asociado al trámite	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Salud, Oficina de Salud Ambiental	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones	
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se estructuró y consolidó la totalidad del borrador del procedimiento institucional para el trámite. El documento técnico fue remitido formalmente a la Oficina de Salud Ambiental desde el 16 de abril de 2026 y reiterado mediante recordatorio el 9 de junio de 2026. A la fecha de corte (2 de julio de 2026), el documento se encuentra en la etapa de validación final por parte del equipo técnico de dicha dependencia para proceder con su radicación ante el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	Borrador del procedimiento del curso de manipulación higiénica de alimentos. Correos en mención	OCI: Una vez efectuado, el seguimiento, se encuentra que se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, pero es necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUII.	
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?				
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora?				
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?				
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?				
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?				

 ALCALDIA DE PASTO				MEJORA CONTINUA										
				NOMBRE DEL FORMATO:										
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES										
				FECHA				VERSIÓN				CODIGO		PAGINA
18-Sep-25				01				Mc_F_036		Página 1 de 2				
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCIÓN DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026						MONITOREO Y SEGUIMIENTO				
Trámite	17338	Licencia Inhumación Cadáveres	Los trámites se encuentran disponibles en línea. No obstante, no cuentan con un procedimiento y formato (ÚNICO) aprobados/publicados institucionalmente, ni se realiza difusión para su uso.	Proceso de documentación institucional (procedimiento, formato, solicitud) y estrategia de difusión en línea.	Administrativa	Mejora optimización del proceso procedimiento asociado trámite	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Salud, Subsecretaría Salud Pública	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se completó satisfactoriamente el diseño y la formulación del procedimiento unificado. Se concertaron y aplicaron los ajustes técnicos al fondo del documento con la referente de Estadísticas Vitales, logrando la aprobación final del flujo secuencial de actividades y la autorización explícita de su firma en el rol de "Elaboró" el 30 de junio de 2026. El documento técnico se encuentra listo y surtiendo el trámite de firmas para su radicación oficial ante el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	Borrador del procedimiento de licencias de inhumación, cremación y traslado de cadáveres. Correos electrónicos.	OCI: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del tramite y sea cargado en el SUII.
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora?			
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			
Trámite	17345	Licencia para la Cremación Cadáveres	Los trámites se encuentran disponibles en línea. No obstante, no cuentan con un procedimiento y formato (ÚNICO) aprobados/publicados institucionalmente, ni se realiza difusión para su uso.	Proceso de documentación institucional (procedimiento, formato, solicitud) y estrategia de difusión en línea.	Administrativa	Mejora optimización del proceso procedimiento asociado trámite	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Salud, Subsecretaría Salud Pública	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se completó satisfactoriamente el diseño y la formulación del procedimiento unificado. Se concertaron y aplicaron los ajustes técnicos al fondo del documento con la referente de Estadísticas Vitales, logrando la aprobación final del flujo secuencial de actividades y la autorización explícita de su firma en el rol de "Elaboró" el 30 de junio de 2026. El documento técnico se encuentra listo y surtiendo el trámite de firmas para su radicación oficial ante el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	Borrador del procedimiento de licencias de inhumación, cremación y traslado de cadáveres. Correos electrónicos.	OCI: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del tramite y sea cargado en el SUII.
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUII incluyendo la mejora?			
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			

 ALCALDIA DE PASTO				MEJORA CONTINUA											
				NOMBRE DEL FORMATO:											
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES											
				FECHA 18-Sep-25			VERSIÓN 01			CODIGO Mc_F_036			PAGINA Página 1 de 2		
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCION DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026							MONITOREO Y SEGUIMIENTO				
Trámite	82386	Traslado Cadáveres	Los trámites se encuentran disponibles en línea. No obstante, no cuentan con un procedimiento y formato ÚNICO aprobados/publicados institucionalmente, ni se realiza difusión para su uso.	Proceso de documentación institucional (procedimiento, solicitud) y estrategia de difusión en línea.	Administrativa	Mejora u optimización del proceso procedimiento asociado al trámite	2/03/2026	30/11/2026	Secretaría de Salud, Subsecretaría de Salud Pública	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones	
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se completó satisfactoriamente el diseño y la formulación del procedimiento unificado. Se concertaron y aplicaron los ajustes técnicos al fondo del documento con la referente de Estadísticas Vitales, logrando la aprobación final del flujo secuencial de actividades y la autorización explícita de su firma en el rol de "Elaboró" el 30 de junio de 2026. El documento técnico se encuentra listo y surtiendo el trámite de firmas para su radicación oficial ante el Sistema de Gestión de Calidad (SGC).	Borrador del procedimiento de licencias de inhumación, cremación y traslado de cadáveres. Correos electrónicos.	OCI: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUIT.	
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?				
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?				
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?				
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?				
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?				
Trámite	11070	Inscripción de la propiedad horizontal	El trámite se realiza a través de los formularios de Google y matriz en Excel	El trámite se realizará totalmente en línea	Tecnológica	Trámite total en línea	2/02/2026	30/06/2026	Secretaría de Planeación	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones	
										SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra en desarrollo el aplicativo de Propiedad Horizontal, herramienta tecnológica que permitirá gestionar de manera digital los trámites asociados al registro y actualización de información de las personas jurídicas sometidas al régimen de propiedad horizontal.	Informe de avance del aplicativo de propiedad horizontal	OCI: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependencia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del trámite y sea cargado en el SUIT. Asimismo, se deberá tener en cuenta la fecha prevista para la finalización propuesta, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y el logro de los resultados esperados.	
										NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?				
										NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?				
										NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?				
										NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?				
										NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?				

 ALCALDÍA DE PASTO				MEJORA CONTINUA											
				NOMBRE DEL FORMATO:											
				MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES											
				FECHA			VERSIÓN			CODIGO			PAGINA		
18-Sep-25			01			MC_F_036			Página 1 de 2						
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				PLAN DE ACCIÓN DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR VIGENCIA 2026						MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
Trámite	14622	Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la propiedad horizontal	El trámite se realiza a través de los formularios de Google y matriz en Excel	El trámite se realizará totalmente en línea	Tecnológica	Trámite total en línea	2/02/2026	30/06/2026	Secretaría Planeación	de	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
											SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra en desarrollo el aplicativo de Propiedad Horizontal, herramienta tecnológica que permitirá gestionar de manera digital los trámites asociados al registro y actualización de información de las personas jurídicas sometidas al régimen de propiedad horizontal.	Informe de avance del aplicativo de propiedad horizontal	OCT: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependnecia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del tramite y sea cargado en el SUIT. Asimismo, se deberá tener en cuenta la fecha prevista para la finalización propuesta, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programados y el logro de los resultados esperados.
											NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
											NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?			
											NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
											NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
											NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			
Trámite	16866	Registro de extinción de la propiedad horizontal	El trámite se realiza a través de los formularios de Google y matriz en Excel	El trámite se realizará totalmente en línea	Tecnológica	Trámite total en línea	2/02/2026	30/06/2026	Secretaría Planeación	de	Respuesta	Pregunta	Descripción del avance	Evidencias	Observaciones/Recomendaciones
											SI	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra en desarrollo el aplicativo de Propiedad Horizontal, herramienta tecnológica que permitirá gestionar de manera digital los trámites asociados al registro y actualización de información de las personas jurídicas sometidas al régimen de propiedad horizontal.	Informe de avance del aplicativo de propiedad horizontal	OCT: Despues del seguimiento efectuado, se encuentra que aunque se cuenta con un plan de trabajo para la implementación de la propuesta de mejora del trámite, en necesario que la dependnecia adelante las acciones puntuales y concretas para el cumplimiento de las siguientes etapas que permitan la consecución de la "Mejora a implementar" en la racionalización del tramite y sea cargado en el SUIT. Asimismo, se deberá tener en cuenta la fecha prevista para la finalización propuesta, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y el logro de los resultados esperados.
											NO	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?			
											NO	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?			
											NO	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?			
											NO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?			
											NO	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?			

